



Seguros Comerciales Bolívar, a través de su póliza Colectiva de cumplimiento para seguros de arrendamiento, lo respalda en la protección de riesgos que de no ser manejados por manos expertas, ponen en peligro el patrimonio de sus clientes.

## COBERTURAS\*

### AMPARO BÁSICO

- **Canon de Arrendamiento:** Pago mensual y oportuno de los valores de arrendamientos dejados de pagar por sus arrendatarios.
- **Cuotas de Administración:** Pago mensual de la cuota ordinaria establecida por la copropiedad y dejada de pagar por sus arrendatarios a la inmobiliaria.
- **Impuesto del I.V.A.:** Cuando se trate de contratos de arrendamiento con destinación COMERCIAL, tendrá cobertura por este concepto, como un valor adicional al canon mensual de arrendamiento.

*\*Aplican exclusiones de acuerdo a condiciones de la póliza de  
SEGURO COLECTIVO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO BOLÍVAR*

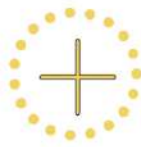


## AMPARO HOGAR

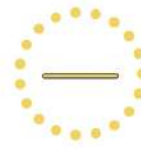
*\*Este producto solamente puede adquirirse por el propietario al tener contrato celebrado con nuestras Inmobiliarias aliadas.*

**Sabías que...** El 60% de los arrendatarios llaman a las inmobiliarias por un incidente.

Amparo hogar le permite prestar un servicio oportuno y de calidad a sus clientes arrendatarios en casos de emergencias; apoyándolo en su gestión inmobiliaria minimiza el riesgo asociado a una disminución o pérdida de la renta de sus clientes propietarios.



- Eficiencia administrativa
- Cumplimiento
- Agilidad y confiabilidad en el servicio
- Buena imagen
- Satisfacción de propietarios y arrendatarios



- Desgaste operativo
- Costos adicionales por incumplimiento
- Tiempos de espera
- Congestión en reparaciones
- Riesgo jurídico en contratación de todos

### PROTECCIÓN

**HASTA \$ 20.000.000 O \$ 40.000.000**

Seguro para su inmueble que cubre los siguientes casos:

- Incendio, rayo, humo.
- Explosión.
- Actos mal intencionados por terceros.
- Daños por agua, huracán, granizo, viento.
- Caída de árboles.
- Impacto de de vehículos aéreos o terrestres.

### ASISTENCIA

Adicional a esta cobertura usted cuenta con el servicio de Asistencia las 24 horas del día, los 365 días del año, en caso de sufrir emergencias tales como:



Electricidad



Plomería



Vidrios  
- Externos -



Cerrajería  
- Puerta principal -



Gas domiciliario

*\*Aplica para vivienda, locales comerciales y oficinas hasta 400 metros cuadrados.*





## AMPARO INTEGRAL\*

*\*El amparo Integral se puede adquirir solamente si cuenta con Amparo Básico, el valor mínimo asegurado es de \$1.000.000*

### COBERTURAS\*

- **Servicios Públicos Domiciliarios:** Evita que sus clientes propietarios respondan por obligaciones de arrendatarios que afectan su patrimonio, como saldos que los arrendatarios deban a la desocupación del inmueble por servicios públicos básicos (teléfono, luz, gas y agua), reinstalación, reconexión, intereses de mora y honorarios.
- **Daños y faltantes al Inmueble:** Se protege el patrimonio de su cliente propietario cuando ocurren daños a elementos que hacen parte integral del inmueble, incluidos en el inventario inicial.
- **Cuotas Ordinarias de Administración:** Saldos por cuotas de administración estipuladas por la asamblea de copropietarios, cuando no son recaudadas por inmobiliaria.

Seguros Comerciales Bolívar junto con la Agencia de Seguros El Libertador encontraron diferentes necesidades dentro del sector Inmobiliario, por tal razón se trabaja por el crecimiento del sector con productos complementarios que aportan a su gestión y apalancan el servicio percibido por propietarios y arrendatarios.

*\*Aplican exclusiones de acuerdo a condiciones de la póliza de SEGURO COLECTIVO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO BOLÍVAR*

